

2do. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL



AYOTLÁN, JALISCO



Los portales

C. AGUSTIN ZUÑIGA BANDA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ADMINISTRACION 2007 - 2009

S. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AYOTLÁN, JALISCO



C. Agustín Zúñiga Banda

Presidente Municipal

Regidores:

C. Lázaro Nava García

Ing. José Héctor Adán Ángel E.

C. Manuel Mendoza Ochoa

C. José Luis Martínez Alatorre

C. Guillermo Amezola Fonseca

C. Jaime Soto González

C. Juan Rodolfo Mendoza Sánchez

Arq. Javier Bermúdez Márquez

C. Olivia Tabarez Guzmán

Síndico

Profr. Arturo García Ramírez

Secretario General

Profr. J. Jesús Rodríguez Rojas

Encargado de la Hacienda Mpal.

2do.

*I G M
n o u
f b i
o e r
r n o
m n o
e o t*

INTRODUCCIÓN

Señores: Representantes del Gobierno del Estado de Jalisco, Regidores, Delegados, Comisariados Ejidales, Agentes Municipales; Señores de la Prensa, Compañeras y Compañeros que el día de hoy nos acompañan, Amigos todos:

Acudo a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento para rendir el informe del estado que guarda la Administración Pública del Municipio de Ayotlán; al termino del segundo año de gobierno, mismo que contempla la propia Constitución Política de México, así como la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su Artículo 47 Fracción VIII.

Asumí el cargo que me dio el voto ciudadano con un alto sentido del deber, y con la misión de continuar haciendo del Municipio de Ayotlán, un lugar donde impere la concordia y la paz social.

A dos años de mi gestión, las acciones, metas y logros de las cuales hoy doy cuenta, son el resultado del trabajo de todos: “Sociedad y Gobierno” para hacer de Ayotlán, el mejor lugar para vivir.

Reconozco y agradezco el trabajo y el esfuerzo de todos los miembros del Honorable Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco.

Hemos demostrado que podemos trabajar en unidad, sin importar las diversidades partidistas, partiendo de la principal coincidencia que nos identifica: “El cariño que todos guardamos por nuestro Municipio de Ayotlán, Jalisco”

A lo largo de este año tomamos acuerdos, cuyo contenido se sustentó de todas las ideas y propuestas. Gracias a todos los miembros del Honorable Ayuntamiento, por su entrega a las mejores causas del Municipio.

A continuación procedo a relatar de forma detallada el trabajo en base a las diferentes instituciones que conforman este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ayotlán, Jalisco; mismo que consta de lo siguiente:

GOBERNACIÓN

Sin duda alguna, la atención personalizada que se brinda a cada uno de los Ciudadanos, ha sido y será una de las prioridades de este Gobierno Municipal, lo cual ha permitido conocer más afondo las diferentes necesidades que aquejan a la Sociedad Ayotlense.

En este segundo año de trabajo fueron atendidas **2,779** audiencias, que en parte resultaron para cubrir necesidades básicamente enfocadas en la asistencia social, como:

* La entrega de 14 sillas de ruedas, las cuales fueron destinadas para el mismo número de personas que sufren de ciertas discapacidades físicas.

* La entrega de 5 andaderas para adultos mayores.

* Así como el apoyo otorgado al Asilo de Ancianos de Ayotlán, que consiste en la entrega mensual de: \$2,394.00 (Dos Mil Trescientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 m.n.), recursos que son destinados para cubrir el gasto por la compra de pañales.

* Sin dejar atrás las peticiones presentadas por personas de escasos recursos; se atendieron las solicitudes de apoyos económicos para la compra de medicamentos, despensas, uniformes escolares y deportivos; pago de pasajes, gastos por servicios médicos; así como para cubrir gastos para la instalación de servicios básicos, como son: agua potable y drenaje, además de apoyar para la compra de pintura para el mantenimiento de las instalaciones de diferentes Instituciones Educativas y Plazas Cívicas del Municipio.

Todos estos apoyos fueron entregados por medio de la partida destinada para Subsidios y Subvenciones (Asistencia Social) contemplada en el presupuesto de egresos.

El resultado también de atender a la ciudadanía por medio de estas audiencias, es la ejecución de las peticiones que en su momento fueron presentadas y que ahora las vemos convertidas en obras del beneficio colectivo, de lo cual posteriormente procederé a dar cuenta mediante este informe, en el ramo de Obras Públicas.

Igualmente es importante destacar el trabajo realizado en cuanto a las gestiones que se plantean ante las diferentes Instituciones Gubernamentales, lo cual implica el salir y tocar puertas a fin de alcanzar los beneficios que estas otorgan mediante programas, ya sea Estatales o Federales; y que trabajando a la par, nos ha llevado a conseguir apoyos importantes. Citando alguno de ellos puedo mencionar el Programa denominado "70 Años y Más" por medio del cual se otorga apoyo económico a los adultos mayores que fueron inscritos, para aliviar algunas de sus necesidades.

SECRETARÍA GENERAL

Con las facultades concedidas por la Ley de Gobierno y La Administración Pública Municipal, para el Estado de Jalisco, durante el presente ejercicio, la Secretaría General expidió:

216 Cartas de Residencia.

Así como un total de 173 documentos como: Constancias y Certificaciones, entre las cuales son: Acuerdos de Ayuntamiento, Permisos de Subdivisión, Manutención, Publicación de Edictos, Pasantas que otorgan sus Servicios Médicos, Modo Honesto de Vivir, Permisos para Viajar, Dependencias Económicas, entre otros.

Como encargada de girar los oficios, de los cuales se desprenden las gestiones concernientes para bien de nuestro Municipio; a lo largo del presente año remitió un total de 37 de estos oficios ante diferentes Instituciones de Gobierno, además de emitir mediante escrito, los acuerdos que son tomados en las Sesiones de Ayuntamiento; a las dependencias correspondientes en forma de notificación para su debida ejecución.

Igualmente tuvo parte en la celebración y suscripción de los convenios y contratos entre el Gobierno del Estado y este H. Ayuntamiento, para el cumplimiento de acciones y programas que conllevan a la realización de obras, o la entrega de diferentes apoyos.

Esta Dependencia procedió a levantar las actas de los acuerdos tomados en las Sesiones de Ayuntamiento: las cuales: 22 fueron de Carácter Ordinario, 2 Extraordinarias, y 2 Solemnes, derivadas del periodo 1ro. de Noviembre del año 2007 al 31 de Octubre del año 2008.



\$ 616,000.00 Invertidos por el Gobierno Municipal para la compra de 4 Patrullas.

En estas sesiones se plantearon propuestas que hoy podemos encasillarlas de resultados en el proceso de avance del Municipio, hablando tanto en construcción de infraestructura, así como en acciones.



\$ 329,130.00 Recursos invertidos para la adquisición de la Ambulancia.

SINDICATURA Y JURÍDICO

Durante el transcurso del presente año, se ha dado puntual seguimiento a:

- * 30 Juicios de Amparo.
- * 1 Demanda de Nulidad.
- * 5 Quejas y 1 Acta de Investigación ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
- * Se Presentó una Denuncia ante la Agencia del Ministerio Público, contra quien resulte responsable, referente al incendio del Vertedero de la Cabecera Municipal, con fecha 22 de Marzo del año 2008.
- * Se ha dado seguimiento ante la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, relativo a las Actas de Verificación DIPT-1411-N/DG-2946/2008 Betania, DIPT- 1417-N/DG-2952/2008 y Procedimiento Administrativo expediente 484/2008 Vertedero de la Comunidad de El Salitre.
- * Revisión y contestación de 11 Emplazamientos provenientes del Juzgado de Primera Instancia relacionados a la tramitación de diversos Juicios de Información Ad - Perpetuum y su debida publicación de edictos.
- * En Materia Laboral, se han realizado 4 Procedimientos Administrativos, se han finiquitado y concluido en su procedimiento 4 Juicios Laborales ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.
- * Se realizó la revisión minuciosa de expedientes, que corresponden a las solicitudes de Subdivisión y Fraccionamientos, así como la protocolización de las donaciones cuando estos así lo ameritan.

En lo que va del año se ha dado atención a: 280 Consultas Ciudadanas; Se han realizado 80 Audiencias de Carácter Administrativo; 41 Convenios entre Particulares y se han efectuado 43 Visitas de Inspección.

Además de haber otorgado asesoría y orientación a la ciudadanía con relación a la problemática legal que pudieran presentar, así como la realización de Contratos de diversa índole, como lo son: Arrendamientos, Comodatos, Donaciones, Compra-ventas, y Contratos de Prestación de Servicios, etc.

En lo que va del año, se han dado más de 350 Asesorías Jurídicas de manera gratuita a diferentes ciudadanos que han acudido a esta Dependencia.

JUZGADO MUNICIPAL

Con las atribuciones conferidas en materia de aplicar las Sanciones Administrativas Municipales que procedan por faltas o infracciones a los ordenamientos; se han cuantificado y aplicado 256 Infracciones de Carácter Administrativo, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Policía y Buen Gobierno en vigencia.

Se remitieron 11 personas detenidas al Ministerio Público del Fuero Común, ubicado en la Ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco.

En cuestión de solucionar los conflictos mediante el dialogo, se requirieron 211 personas para la celebración de Audiencias de Carácter Conciliatorio, procediendo a levantar las Actas Administrativas correspondientes y Comparecencias por escrito en 80 de estos casos.

OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

En ella se atienden los asuntos de servicios médicos, vacaciones, permisos, pago de nomina, renunciaciones, liquidaciones, cambios de adscripción y sueldos, todo ello referente a los trabajadores que prestan su servicio en este H. Ayuntamiento, además de tramita el movimiento de personal, de acuerdo a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Así mismo se realizan las compras de materiales, refacciones, y el abastecimiento de combustible para los vehículos destinados en los diferentes servicios públicos como:

1. Seguridad Pública
2. Protección Civil
3. Aseo Público
4. Alumbrado Público
5. Módulo de Maquinaria
6. Mantenimiento
7. Plantilla de Personal.

Servicios Médicos

En cuestión a los servicios médicos requeridos por parte del personal de este Ayuntamiento, suman un total de 480 los pases para su consulta médica, tanto de los trabajadores como de sus familias, a quienes de la misma manera se les hace la entrega de su respectivo medicamento.

Actualmente se atienden un total de 223 Servidores Públicos en el pago de nomina distribuidos en las diferentes Direcciones del H. Ayuntamiento, incluyendo las Delegaciones de Betania, Santa Rita y La Ribera:

Seguridad Pública:.....	45
Aseo Público:.....	27
Pensionados:.....	8
Protección Civil:.....	5
Módulo de Maquinaria:....	11
Mantenimiento:.....	4
Casa de la Cultura:.....	11
Alumbrado Público:.....	3
H. Ayuntamiento:.....	109

Aseo Público

Este Departamento trabaja con 6 vehículos destinados para la recolección de la basura que se genera en todo el Municipio, con 27 empleados que prestan sus servicios.

Mantenimiento

Durante el actual periodo de actividades, este Departamento estuvo a cargo del mantenimiento de las Plazas de las diferentes Comunidades, Delegaciones, incluyendo la Plaza de Armas de

la Cabecera Municipal, en cuanto a pintura y poda de árboles, Así mismo participó en el bacheo con asfalto de los diferentes caminos del Municipio, como son el ingreso a la comunidad de San Ignacio,

La Ladera Chica, La Ladera Grande, La Colonia de Villa fuerte, El Maluco, la Carretera a la Delegación de La Ribera; además de haber participado en el retiro de escombros de acero, generado por la demolición del Mercado Municipal.

Igualmente es el área encargada de recoger la arena de las calles en temporal de lluvias; de realizar el deshierbe de las instalaciones de la Unidad Deportiva y apoyar en el desasolve de vallados,

REGISTRO CIVIL

Antecedentes Históricos

En nuestro país existen indicios de que en algunas instituciones prehispánicas se reconocía el parentesco por consanguinidad y afinidad. Estos registros se celebran ante funcionarios que al mismo tiempo tenían carácter religioso y de autoridad. Entre los mayas se tenían disposiciones concernientes al estado civil de las personas; a las herencias, a los contratos y al matrimonio. Al sobrevenir la conquista, los usos y costumbres de la península ibérica se trasladaron a nuestra tierra.

El Registro Civil y su antecedente es la Ley de Comofort, cuando como Presidente Constitucional propuso el 27 de enero de 1857, una Ley Orgánica del Registro del Estado Civil, la cual tuvo vigencia del 27 de enero de 1857 hasta el 16 de Septiembre del mismo año, fecha en que entró en vigor la Constitución Mexicana de 1857, integrada por 100 artículos agrupados en siete capítulos :

ACTOS REALIZADOS DEL 1RO. DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2008

OFICIALIA 01 AYOTLÁN

NACIMIENTOS	415	DIVORCIOS	10
REGISTROS EXTEMPORÁNEOS	44	INSCRIPCIONES	20
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	1	ACLARACION ADMINISTRATIVA	01
MATRIMONIOS	101		
DEFUNCIONES	55	PERMISO PARA SEPULTAR	55
ACTAS CERTIFICADAS	8,504	INEXISTENCIAS	55
CERTIFICADOS DE PROPIEDAD DEL PANTEÓN	50		

OFICIALIA 03 SANTA RITA

NACIMIENTOS	55	DIVORCIOS	1
REGISTROS EXTEMPORÁNEOS	6	PERMISO PARA SEPULTAR	14
MATRIMONIOS	7		
DEFUNCIONES	11		

* Organización del Registro. * Nacimientos * Adopción * Matrimonios * Votos Religiosos * Fallecimientos * Disposiciones Generales.

Se establecieron oficinas de registro civil en toda la República y la obligación de registrarse para todos los habitantes. Las actas eran firmadas por los interesados, los testigos varones mayores de 21 años y el Oficial registrador. Los libros son 5, para anotar los registros, y otros 5 para extractos de los mismos.

Los actos celebrados en el extranjero tendrían validez en la República, siempre que se hubieran celebrado conforme a las leyes del país de que se trate.

En 1861 se estableció el Registro Civil en Jalisco. El Oficial fundador se llamaba Diego Ignacio Trejo, la primera Acta de Nacimiento fue la del niño Francisco de Paula Valerio, la primera Acta de Defunción correspondió a Rafael López y la de Matrimonio a Máximo Aguilar y José Oblea.

OFICIALÍA 02 LA RIBERA

NACIMIENTOS	295	DIVORCIOS	7
REGISTROS EXTEMPORÁNEOS	37	INSCRIPCIONES	14
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	2	ACLARACION ADMINISTRATIVA	35
MATRIMONIOS	24	DEFUNCIONES	38
ACTAS CERTIFICADAS	5,284		

OFICIALIA 04 BETANIA

NACIMIENTOS	122
REGISTROS EXTEMPORÁNEOS	4
MATRIMONIOS	34
DEFUNCIONES	6

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

El Desarrollo Humano es un proceso para poder ampliar las oportunidades más importantes de los individuos, tales como el cuidado de la salud y la alimentación, acceso a la educación, entre otras; con lo cual se constituye la oportunidad de alcanzar un nivel de vida mejor. Por ello esta Dirección de Desarrollo Social y Humano ha sumado esfuerzos con el Gobierno en todos sus niveles, trabajando comprometidamente para mejorar en lo posible la calidad de vida de los Ayotlenses.

En el presente año nos hemos ocupado en la ejecución de programas de asistencia social, que llevan a la protección de la economía familiar, tales como:

Programa "Llega en Bicicleta"



Este programa a cargo del Gobierno del Estado y ejecutado a través de La Secretaría de Desarrollo Humano en coordinación con el Gobierno Municipal, se logró la entrega de **39 Bicycletas** tipo montaña, para beneficiar a igual número de estudiantes de nivel secundaria que se trasladan a su escuela para recibir clases fuera de sus comunidades.



Programa "Llega"

Trabajando coordinadamente con la Secretaría de Desarrollo Humano, arrancamos el "Programa Llega", con el cual se otorga apoyo económico a los Estudiantes del nivel medio superior y superior, para el pago de pasajes en su primera etapa, mediante la cual se otorgó un monto inicial de **\$ 214,000.00** (Doscientos Catorce Mil Pesos 00/100 m.n.), repartidos entre **169 Estudiantes** de las diferentes Comunidades del Municipio y la Cabecera Municipal.



Programa "Útiles Escolares"



Mediante este programa logramos entregar paquetes de útiles escolares a un promedio de **300 Estudiantes** de nivel Secundaria, correspondientes a las comunidades de La Ribera, La Noria, San Jerónimo, Mirandillas, La Nopalera y La Palma.

Programa "Mejora tu Casa"



En la aplicación de piso firme en viviendas que solo cuentan con piso de tierra; programa donde participan el Gobierno Municipal y El Gobierno del Estado, en este año alcanzaremos el beneficio de un total de **750 hogares** de diferentes Comunidades Rurales, así como de La Cabecera Municipal.

Programa "Apoyo Alimentario para Zonas Marginadas"

Con esta estrategia se busca mejorar la alimentación familiar, especialmente la de los niños menores de 6 años y mujeres embarazadas, otorgándoles bimestralmente un total de **\$ 730.00** (Setecientos Treinta Pesos 00/100 m. n.), así como la dotación de leche en sabores y papilla para niños.

Inicialmente este programa trajo sus beneficios a personas de la Colonia El Caracol, correspondiente a la Cabecera Municipal y Rancho San Esteban.

Programa "Estancias y Guarderías Infantiles"



Como apoyo para las madres que trabajan, se suma la apertura de una nueva guardería a las ya existentes en diferentes localidades del Municipio; esta se encuentra ubicada en

la Colonia La Charca de la Cabecera Municipal.



ADULTOS

MAYORES

"70 AÑOS Y MÁS"

El Programa Federal para Adultos Mayores de 70 Años y Más "70 Y MÁS" es destinado para beneficiar a hombres y mujeres que han cumplido con la edad de 70 años o más.

Iniciamos esta acción con un promedio de **810** adultos mayores inscritos para recibir los beneficios de este programa, todos residentes de las diferentes comunidades de nuestro Municipio.

Actualmente y por gestiones ante la Secretaría de Desarrollo Social con sede en el Estado de Jalisco, durante el transcurso del presente año, el número de personas que reciben el apoyo incremento hasta alcanzar los **1,233** beneficiados.

En el mes de abril del presente año, se implementó la entrega de apoyos a personas de edad avanzada, residentes de la Cabecera Municipal, por medio del Programa "ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PARA ADULTOS MAYORES" beneficiando a un total de **100** de estas personas; por lo que a la fecha nuestro Municipio de Ayotlán, Jalisco, cuenta con un registro de **1,333** adultos mayores beneficiados con el programa.

El apoyo que reciben los beneficiados tanto del Programa Federal como Estatal consiste en la entrega de un apoyo económico mensual de \$ 500.00 (Quinientos Pesos 00/100 m.n.), los cuales se entregan bimestralmente.

PROGRAMA DESARROLLO HUMANO "OPORTUNIDADES"

Actualmente estamos trabajando con un padrón de **1922** familias que reciben apoyo para la educación, salud, y alimentación de las familias que se encuentran en situación de extrema pobreza; convocando a los beneficiados de todas las comunidades; proporcionándoles un espacio, así como el mobiliario adecuado para la entrega de apoyos, además de designar al Enlace Municipal para que tenga contacto con las Autoridades Locales; apoyando con Seguridad Pública para el traslado de los valores y permaneciendo en el lugar mientras se realiza la entrega de los apoyos.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Debemos resaltar que este Departamento trabaja día a día con el mismo entusiasmo de otorgar un mejor servicio a la ciudadanía, procurando interrumpir lo menos posible el servicio de agua potable mientras se realizan las labores de mantenimiento o reparación de las redes en general.

A continuación hacemos un recuento de las acciones realizadas en esta rama, así como de los recursos invertidos a lo largo del segundo año de gobierno, Administración 2007-2009, que conllevan a optimizar la calidad en el servicio de agua potable y alcantarillado.

Después de haber sido aprobado mediante acuerdo de Ayuntamiento, se realizó la perforación y equipamiento de un nuevo pozo en las instalaciones de la Unidad Deportiva, para desahogar el problema por la falta de agua en la zona centro de la Cabecera Municipal, lo cual requirió de una inversión en recursos monetarios de: **\$ 415,909.09** (Cuatrocientos Quince Mil Novecientos Nueve Pesos 09/100 m.n.)

Este pozo cuenta con una profundidad de 45.00 metros, y una instalación de 800.00 metros de red de agua potable; que entroncan el pozo con la Avenida Vallarta, utilizando tubería de 4 pulgadas.

Como parte de esta obra, se realizó la compra e instalación de una bomba de 3 pulgadas, así como la circulación con maya ciclónica de 10.00 metros cuadrados, correspondiente al área donde se encuentra el pozo, además de haberse construido la caseta cloradora.

Otra de las obras importantes realizadas en este año 2008, referentes al Departamento de Agua Potable, fue el cambio de la red para el servicio de agua potable en la Calle Hidalgo correspondiente a la Cabecera Municipal, iniciando desde el Pozo Número 1, de la Calle Revolución, prosiguiendo por la Calle Hidalgo, para terminar en el depósito que se encuentra ubicado en la mencionada calle.

Para la realización de esta obra se destinaron 830.00 metros de tubería de 8 pulgadas, al igual que fue necesario realizar la instalación de 2 válvulas de aire; una de ellas ubicada en Avenida El Caracol y la otra en la Calle Hidalgo a la altura de las 4 Esquinas. Invirtiéndose un monto total de: **\$ 761,884.88** (Setecientos Sesenta y Un Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro Pesos 88/100 m.n.)

Así mismo y a manera de mejorar el servicio, se tomó el acuerdo de efectuar la compra de una maquina para el desazolve del drenaje, con un costo de: **\$ 30,072.50** (Treinta Mil Setenta y Dos Pesos 50/100 m.n.)

Servicios de Mantenimiento:

Partiendo del mes de enero a octubre del actual, hemos atendido un total de **277** servicios; de estos, **53** han sido efectuados en las localidades del Municipio y el resto en la Cabecera Municipal.

El padrón de agua potable y alcantarillado de la Cabecera Municipal, así como de las Delegaciones de Betania y La Ribera, actualizados al 100% se encuentran organizados de la siguiente manera :

CABECERA MUNICIPAL:

Pagado el Año 2008.....	1,725
Pagado el Año 2007.....	645
Pagado el Año 2003 al Año 2006...270	
Usuarios Morosos.....	440
Tomas Reducidas.....	0

**TOTAL DEL PADRÓN DE
USUARIOS: 3,080**

DELEGACIÓN DE LA RIBERA:

Pagado el Año 2008.....	912
Pagado el Año 2007	215
Pagado el Año 2003 al 2006.....	748
Tomas Reducidas.....	0

**TOTAL DEL PADRÓN DE
USUARIOS: 1,875**

DELEGACIÓN DE BETANIA:

Pagado el Año 2008.....	571
Pagado el Año 2007.....	156
Pagado el Año 2003 al Año 2006...315	
Tomas Reducidas.....	0

**TOTAL DEL PADRÓN DE
USUARIOS: 1,042**

El padrón antes desglosado de ambas Delegaciones y de la Cabecera Municipal, nos arroja la siguiente recaudación de enero a octubre del presente año:

CABECERA MUNICIPAL \$ 1'144,653.21 (Un Millón Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Tres Pesos 21/100 m.n.)

DELEGACIÓN DE LA RIBERA \$ 411'981.62 (Cuatrocientos Once Mil Novecientos Ochenta y Un Pesos 62/100 m.n.)

DELEGACIÓN DE BETANIA \$ 205'668.19 (Doscientos Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Ocho Pesos 19/100 m.n.)

DANDO UN TOTAL DE \$ 1'762,303.02 (Un Millón Setecientos Sesenta y Dos Mil Trescientos Tres Pesos 02/100 m.n.)

COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS Y RÚSTICOS

Programa de Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares, Decreto 20,920

Esta oficina de regularización de predios ha demostrado que con esfuerzo y dedicación al trabajo se logran grandes beneficios para los ciudadanos, y que en este caso, son enfocados a las personas que no cuentan con título de propiedad de sus viviendas.

Por medio de gestiones realizadas ante la Procuraduría de Desarrollo Urbano

del Estado de Jalisco, se logró la aceptación de los trámites de diferentes fraccionamientos humanos irregulares, así como la agilización de la entrega de dictámenes al Ayuntamiento, con lo cual se procedió a elaborar y expedir los títulos de propiedad correspondientes; alcanzando una cifra de **532 Títulos de Propiedad** entregados a la fecha.

NOMBRE DE LOS FRACCIONAMIENTO REGULARIZADOS EN EL AÑO 2008

LA MEDIA LUNA: **61**
Títulos de Propiedad

EL SALITRE: **67**
Títulos de Propiedad

MIRANDILLAS: **287**
Títulos de Propiedad

SANTA RITA: **117**
Títulos de Propiedad



Entrega de Dictámenes por parte de la **PRODEUR** para la elaboración y expedición de Títulos de Propiedad a través del H. Ayuntamiento.

Los Títulos de Propiedad que se encuentran en proceso de elaboración son los siguientes:

- * **LA CONCEPCIÓN:** con un total de: **429** títulos
- * **SAN MIGUEL DE ACAHUALES:** con un total de: **35** títulos
- * **EL GUAYABO:** con un total de: **123** títulos

Fraccionamientos en trámite de regularización y que actualmente se encuentran en proceso de revisión en la Procuraduría de Desarrollo Urbano:

* LA RIBERA

* EL MALUCO

* COLONIA SANTA CRUZ DE LA RIBERA

* LA ESPERANZA

* LA NORIA

* LA NOPALERA

* SANTA RITA

* LA HIGUERA

* EL FRAYLE

* LAS VILLAS

* EL VOLANTIN DE ACAHUALES

* LOS FRESNOS

* LA ISLA

* BARRIO GUADALUPANO

* EL ROSARIO

* COLONIA EL CARACOL

Regularización de Predios Rústicos

En lo que refiere a este programa, se informa que durante el año 2008, se trabajó en la recepción de **33** trámites; elaborando cada uno de los expedientes, de los cuales **20** fueron enviados a las oficinas de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad con sede en la Ciudad de Tepatlán de Morelos, Jalisco, donde son verificados y en su caso aprobados para la entrega del título de propiedad; y el resto que son **13** expedientes, se encuentran en proceso de completar su expediente.

HACIENDA MUNICIPAL

Una de las áreas más delicadas de todo el H. Ayuntamiento, es la Hacienda Municipal, por esta razón tan importante, ha sido la principal prioridad en esta Administración, de velar de manera muy celosa el cuidado de los recursos.

La presente Administración tiene una meta bien definida; cuidar que los recursos del Erario Público sean aplicados de una manera cuidadosa y transparente; buscando siempre el equilibrio entre los ingresos y los egresos, para poder tener una Tesorería sana y sin endeudamiento.

Sí bien es cierto que al inicio del presente periodo iniciamos con varias deudas, a estas alturas podemos decir que estamos por concluir los pendientes heredados por la administración pasada.

Todo esto se ha logrado como resultado del esfuerzo y voluntad con la que se están dando las cosas, ya que el compromiso más grande de la Hacienda Municipal ha sido siempre conducirse con responsabilidad, legalidad y justicia.

No obstante; a pesar de la crisis por la que estamos atravesando, la Administración ha tenido la capacidad de buscar los recursos en los diferentes niveles de gobierno como una fuente de financiamiento, para traer recursos en beneficio de su gente y lograr con esto el desarrollo de nuestro pueblo, tal y como se viene reflejando con la realización de obras a lo largo y ancho de todo el Municipio. Buscando siempre la manera de lesionar lo menos posible la economía de sus habitantes.

En la misma forma la Hacienda Municipal ha estado muy atenta en el cumplimiento de sus responsabilidades como son: Entregar en tiempo y forma las cuentas mensuales, semestrales y anuales a la Auditoría Superior del Estado (Órgano Técnico del Congreso, encargado de fiscalizar los recursos asignados a los Municipios)

CONTRALORÍA GENERAL MUNICIPAL

La naturaleza misma de esta administración lleva consigo el compromiso de rendir cuentas claras de su accionar, lo cual cobra importancia en la sociedad que depositó su confianza en este Gobierno Municipal, y lo más importante, que pueda constatar que los recursos fueron aplicados adecuadamente en los programas, acciones y obras, en los que fueron presupuestados.

El objeto fundamental de esta contraloría fue fiscalizar, administrar y custodiar los recursos públicos que percibe este H. Ayuntamiento, mediante la recaudación de impuestos, productos, derechos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones.

Durante este ejercicio se elaboró la iniciativa de la Ley de Ingresos, el Proyecto del Presupuesto de Egresos, se fiscalizaron los Eventos Culturales del Municipio, con el objeto de elaborar estados financieros y de resultados; supervisión de los Programas Federales como CAPECE, revisión de las cuentas públicas del DIF Municipal, actualización de los padrones de contribuyentes del sistema del Agua Potable, Padrón y Licencias y proveedores,

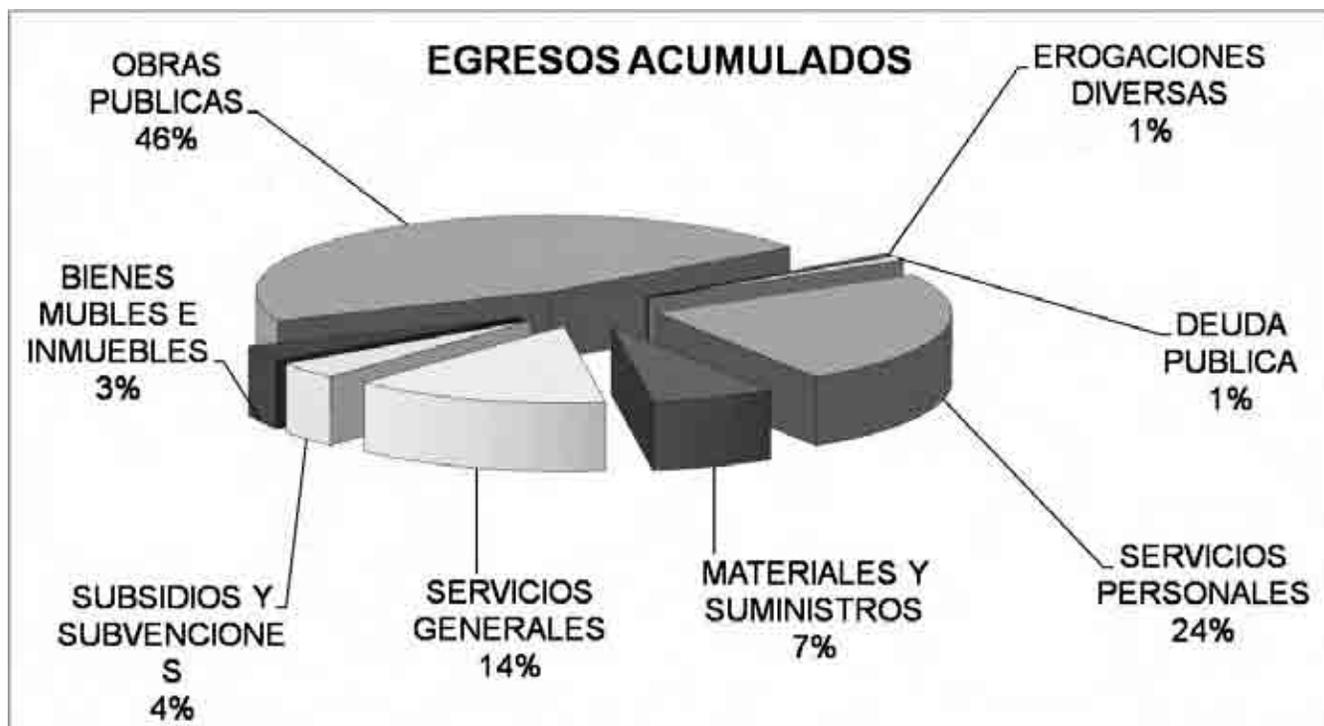
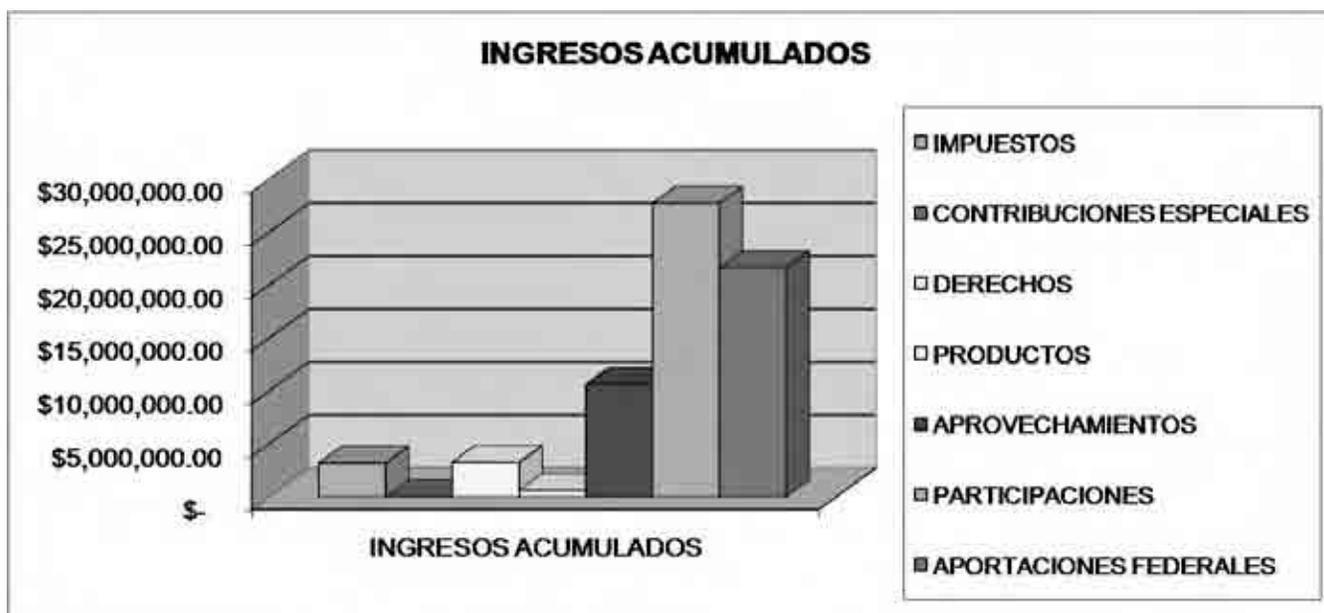
Supervisión y control de pases médicos, auditoría administrativa a la Oficialía Mayor Administrativa en relación a los recursos humanos.

Se elaboró en coordinación con el cuerpo de Regidores, la estructura administrativa de los remates de chatarra, actualización del patrimonio municipal, elaboración de los programas de avances de gestión financiera, revisiones a la documentación soporte de los gastos de cuenta pública y de obras públicas, enlace entre el Órgano Técnico del Congreso del Estado y este H. Ayuntamiento.

Se atendieron las auditorías practicadas por la Auditoría Superior del Estado, obteniendo un resultado favorable sin observaciones de consideración.

Las funciones de la Contraloría representan un apoyo esencial en el buen desempeño de las actividades operativas y administrativas en cuanto a la gestión pública municipal.

Estado que guarda la Hacienda Municipal por el periodo que corresponde 1ro. de Enero al 31 de Octubre de 2008



DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

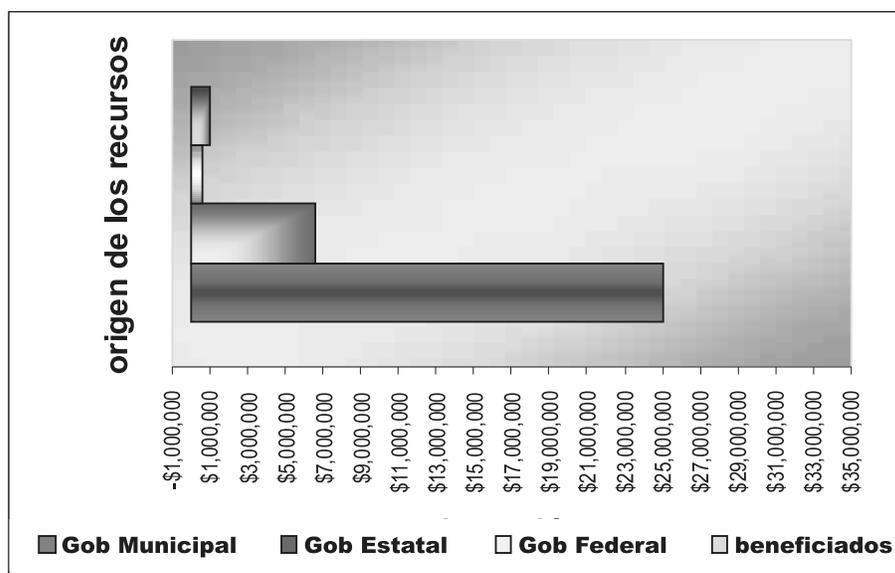
Ingresos

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN:	\$ 25,798.94
AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIONES:	\$ 25,498.55
FRACCIONAMIENTOS:	\$ 13,337.66
CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL:	\$ 3,214.41
DICTÁMENES DE CAMBIO DE USO DE SUELO:	\$ 6,846.00

Estamos impulsando el desarrollo del Municipio, basados en la mejora continua de las condiciones de vida de los Ayotlenses; preocupados y ocupados en la aplicación de estrategias dirigidas en la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura.

Con el afán de cumplir nuestro compromiso adquirido con todos los habitantes de este Municipio de Ayotlán, en este año 2008 se ha invertido un total de: \$ 32'421,127.55 (Treinta y Dos Millones Cuatrocientos Veintiún Mil Ciento Veintisiete Pesos 55/100 m.n.), de recursos económicos en obras; de los cuales: \$ 622,551.00 (Seiscientos Veintidós Mil Quinientos Cincuenta y Un Pesos 00/100 m.n.), son recursos Federales y: \$ 6'574,613.00 (Seis Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Trece Pesos 00/100 m.n.), son recursos Estatales.

La lucha permanente que enfrentamos gobierno y sociedad por alcanzar un mayor desarrollo, es la respuesta a quienes mantienen acciones; por esta razón es importante la participación de los beneficiados para la realización de las obras. En este año se recaudó por este rubro un monto total de: \$ 997,329.50 (Novecientos Noventa y Siete Mil Trescientos Veintinueve Pesos 50/100 m.n.)



Obras Ejecutadas por Infraestructura Municipal

Pavimentación con concreto hidráulico, rehabilitación de la red principal de drenaje y agua potable en la Calle Principal de la Comunidad de **La Ladera Chica** (3,368.00 m²), con un costo total de: -----

\$143,108.69



Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje, tomas y descargas domiciliarias en la **Calle 20 de Noviembre** de la Comunidad de **La Concepción** (1,149.00 m²), con un costo de: **\$ 248,324.70**



Pavimentación con concreto hidráulico y rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la **Calle Josefa Ortiz** de la Delegación de **Santa Rita** (980.00 m²), con un costo total de: ----- **\$ 145,534.65**



Pavimentación con concreto hidráulico y rehabilitación de drenaje sanitario en la **Calle Prolongación 5 de Mayo en la Cabecera Municipal** (262.00 m²), con un costo total: ----- **\$ 47,063.85**



Pavimentación, Rehabilitación de la red de drenaje y agua, tomas y descargas en la **Calle Pipila** en la Comunidad de **Mirandillas** (2,354.00 m²), con un costo total de:-----

\$ 442,148.63



Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje, tomas y descargas en **Calle Colón** en la **Cabecera Municipal** (792.00 m²), con un costo total de:-----

\$ 206,581.73



Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje, tomas y descargas en **Calle Independencia** en la Comunidad de **La Noria** (2,166.00 m²), con un costo total de:-----

\$ 452,966.40



Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje, tomas y descargas en la **Calle Paulino Navarro** en la Comunidad de **La Colonia de Villafuerte**, (1,703.00 m²), con un costo total de:-----

\$ 333,527.87



Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje, tomas y descargas en la **Calle Nacional** en la Delegación de **La Ribera**, (2,256.00 m²), con un costo total de: ----- **\$ 621,420.87**



Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje, tomas y descargas en la **Calle Prolongación Las Jaras en la Cabecera Municipal**, (1,242.00 m²), con un costo total de: ----- **\$ 268,154.45**



Pavimentación, rehabilitación de la red de agua y drenaje, tomas y descargas en las **Calles: Guadalajara, Hidalgo y Yucatán** en la Comunidad de **San Jerónimo** (2,790.17 m²), con un costo total de: ----- **\$ 843,427.45**



Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje, tomas y descargas en **Calle Emiliano Zapata** en la Comunidad de **La Noria**, (2,638.00 m²), con un costo total de: ----- **\$ 604,645.84**



Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje, tomas y descargas en la **Calle López Cotilla** en la Delegación de **Santa Rita**, (698.00 m²), con un costo total de: ----- **\$ 145,124.86**



Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje, tomas y descargas en **Calle Josefa Ortiz de Domínguez** en la Comunidad de **Mirandillas** (1,528.00 m²), con un costo total de ---- **\$ 343,887.34**



Pavimentación de la **Calle Guillermo Prieto** en la **Cabecera Municipal** (492.00 m²), con un costo total de: ----- **\$ 72,031.95**



Pavimentación de la **Calle Río Chamizal** en la **Cabecera Municipal** (2,011.00 m²), con un costo total de: ----- **\$ 305,418.12**



Pavimentación de las **Calles: San José del Río, Zaragoza y Niños Héroes** en la Delegación de **La Ribera**, (3,452.00 m²), con un costo total de: ----- **\$ 786,273.95**



Pavimentación de la **Calle Cerrada Camarena** en la Delegación de **Santa Rita**, (471.00 m²), con un costo total de: ----- **\$ 129,113.15**



Pavimentación de la **Calle Prolongación Hidalgo** en la Comunidad de **El Rosario** (413.00 m²), obra donde el H. Ayuntamiento aportó la cantidad de: ----- **\$ 87,743.25**
(Los beneficiados aportaron el costo de la mano de obra).



Pavimentación de la **Calle Gardenias en la Cabecera Municipal** (406.00 m²), con un costo total de: ----- **\$ 64,896.07**



Pavimentación de la **Calle San Felipe** en la Delegación de **Santa Rita**, (569.00 m²), con un costo total de: ----- **\$ 141,575.95**



Gobierno Municipal

Pavimentación de las **Calles Margarito Ramírez y San José** en la Comunidad de **La Isla** (2,300.00 m²), con un costo total de: ----- **\$ 554,331.68**



Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje, tomas y descargas en **Avenida El Panteón Lado Norte** en la Delegación de **Betania** (1,849.00 m²), con un costo de: ----- **\$ 330,202.78**



Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje, tomas y descargas de la **Calle Niños Héroes** en la Comunidad de **La Concepción** (1,116.00 m²), con un costo total de: ----- **\$ 402,875.86**



Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje, tomas y descargas de la **Calle Morelos** en la Delegación de **Santa Rita** (segunda etapa 2,901.00 m²), con un costo total de: ----- **\$ 708,076.30**



Red de agua y drenaje en la Comunidad de **La Nopalera**, con un costo total de: ----- **\$ 94,078.66**



Construcción de depósito elevado y red de distribución en la Comunidad de **San Rafael de Hernández**, con un costo total de:----- **\$ 76,733.94**



Red de agua y drenaje en la Comunidad de **San Ignacio**, con un costo total de:----- **\$ 160,256.51**
(Los beneficiados aportaron el pago de la mano de obra)



Construcción de la red de drenaje en las **Calles: Juárez y José Jiménez** en la Delegación de **La Ribera**, con un costo total de:----- **\$ 49,093.67**
(Los beneficiados aportaron el pago de la mano de obra)



Construcción de 2,232.20 m². de empedrado en la **Calle Matamoros** de la Delegación de **Santa Rita**, con un costo de mano de obra de:----- **\$ 55,805.00**
(Los beneficiados contribuyeron con la piedra).



Construcción de cancha de usos múltiples en la Tele secundaria "Adolfo López Mateos" en la Comunidad de **San Ignacio**, con un costo total de:----- **\$ 38,669.25**



Construcción del Jardín de Niños Octavio Paz en la Comunidad de **Los Once Pueblos**, con un costo total de: ----- **\$ 164,843.54**



Pavimentación con concreto hidráulico en la escuela primaria "José María Morelos y Pavón" en la Comunidad de **San Ignacio**, con un costo total de: ----- **\$ 118,197.67**



Construcción del Tramo Carretero Guadalupe de Lerma - La Concepción

En coordinación y coparticipación con el H. Ayuntamiento de La Barca, se realizó esta obra de tres kilómetros ochocientos veintiocho metros lineales, con una inversión total de: ---- **\$ 1'304,920.24**
(Un Millón Trescientos Cuatro Mil Novecientos Veinte Pesos 24/100 m.n.)

De los cuales el Gobierno de La Barca aportó: ----- **\$ 543,752.44**

El Comité de la obra participó con: ----- **\$ 200,000.00**

La Asociación de Usuarios del Valle de Lerma: ----- **\$ 159,232.00**

El Gobierno Municipal de Ayotlán contribuyó con: ----- **\$ 401,935.80**

en especie, consistente en combustible, así como la utilización de la maquinaria para la realización de esta obra.



DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL

Ante la necesidad de contar con un Mercado Municipal moderno y funcional, se presentó la propuesta en reunión de Ayuntamiento para llevar a cabo la demolición del antiguo mercado; y posteriormente realizar la construcción de un Mercado Municipal totalmente nuevo.

A partir de que se aprobó dicha propuesta por mayoría calificada, se convocó a los locatarios en la Casa de la Cultura, con el fin de conocer su punto de vista sobre la ejecución de en ese entonces proyecto, donde una vez expresado su acuerdo, se dio inicio a la demolición de las antiguas instalaciones.

No obstante a las dificultades que generó el realizar una obra de esta magnitud, hoy la Cabecera Municipal, cuenta con un Mercado Municipal completamente renovado en sus instalaciones, y sin duda, funcional para el desarrollo económico del Municipio; agregando un toque de imagen urbana a la población.

La inversión ejecutada para esta obra fue de: **\$ 8 ' 785,741.61** (Ocho Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil Setecientos Cuarenta y Un Pesos 61/100 m.n.)



PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES

Programa 3x1 Federal



Obra realizada mediante el Programa 3x1 Federal y con recursos Municipales “Pavimentación con asfalto del camino entronque Carretera Ayotlán - La Piedad, Agua Blanca” con una longitud de (Dos mil setecientos tres metros lineales) y una inversión total de: \$ 3'490,204.00



(Tres Millones Cuatrocientos Noventa Mil Doscientos Cuatro Pesos 00/100 m.n.), de los cuales \$622,551.00 (Seiscientos Veintidós Mil Quinientos Cincuenta y Un Pesos 00/100 m.n.), fueron absorbidos por el Gobierno Federal, y



\$ 622,551.00 (Seiscientos Veintidós Mil Quinientos Cincuenta y Un Pesos 00/100 m.n.), por el Gobierno Estatal. Aportando el Municipio: \$ 2'245,102.00 (Dos Millones Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Ciento Dos Pesos 00/100 m.n.)

Programa 3x1 Estatal

Mediante este programa se realizaron 8 obras de pavimentación en las calles principales de diferentes Comunidades de nuestro Municipio, las cuales carecían de infraestructura de este tipo.

En total se pavimentaron 16,472.00 metros cuadrados, distribuidos en las obras que a continuación se describen.

- Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Principal de la Comunidad de **El Guayabo** (2,515.00 m²) con un costo total de: ----- **\$ 547,580.00**
- Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Principal en la Comunidad de **La Nopalera** (1,085.00 m²)----- **\$ 294,030.00**
- Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Principal de la Comunidad de **La Raya** (1,764.00 m²)----- **\$ 390,290.00**
- Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Principal de la Comunidad de **San Miguel de Acahualtes** (1,560.00 m²)----- **\$ 297,950.00**
- Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Principal de la Comunidad de **La Higuera** (2,237.00 m²)-----**\$ 501,920.00**
- Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Principal de la Comunidad de **Acahualtes** (1,860.00 m²)----- **\$ 402,190.00**
- Pavimentación con concreto hidráulico en la calle sin nombre (detrás de la capilla) de la Comunidad de **Carretas** (1,656.00 m²)-----**\$ 332,890.00**
- Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Principal de la Comunidad de **San Ignacio** (3,795.00 m²)-----**\$ 849,570.00**

PAVIMENTACIONES

Antes



Después



INVERSIÓN TOTAL: \$ 3'616,420.00 (Tres Millones Seiscientos Dieciséis Mil Cuatrocientos Veinte Pesos 00/100 m.n.)

GOBIERNO DEL ESTADO: \$ 1'446,568.00 (40%) (Un Millón Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Quinientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 m.n.)

GOBIERNO MUNICIPAL: \$ 2'169,852.00 (60%) (Dos Millones Ciento Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Dos Pesos 00/100 m.n.)

PROGRAMA FONDEREG

Mediante el Programa **FONDEREG 2008**, se logró la aprobación de **5** obras, que suman un monto total invertido de: **\$ 5'560,627.31** (Cinco Millones Quinientos Sesenta Mil Seiscientos Veintisiete Pesos 31/100 m.n.), de los cuales: **\$ 3'193,494.00** (Tres Millones Ciento Noventa y Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 m.n.) fueron aportados por el Gobierno Estatal, y por su parte el Municipio aportó **\$ 2'367,133.31** (Dos Millones Trescientos Sesenta y Siete Mil Ciento Treinta y Tres Pesos 31/100 m.n.); recursos que fueron aplicados en las obras siguientes:

- ❖ Renivelación con asfalto y riego de sello en la Carretera entronque Ayotlán – La Ribera – La Concepción.
- ❖ Pavimentación con concreto asfáltico en la Carretera Federal Guadalajara – México en el tramo urbano a cargo del Municipio (Km. 132+000 al 134+500).
- ❖ Perforación y equipamiento de pozo profundo para el servicio de agua potable en la Comunidad de Santa Elena.
- ❖ Perforación y equipamiento de pozo profundo para el servicio de agua potable en la Comunidad de San Miguel de Acahuales.
- ❖ Perforación y equipamiento de pozo profundo para el servicio de agua potable en la Comunidad de La Concepción.

Entronque Ayotlán-La Ribera-La Concepción



Tramo Urbano del Km 132+000 al 134+500



Pozos, Santa Elena, San Miguel y La Concepción



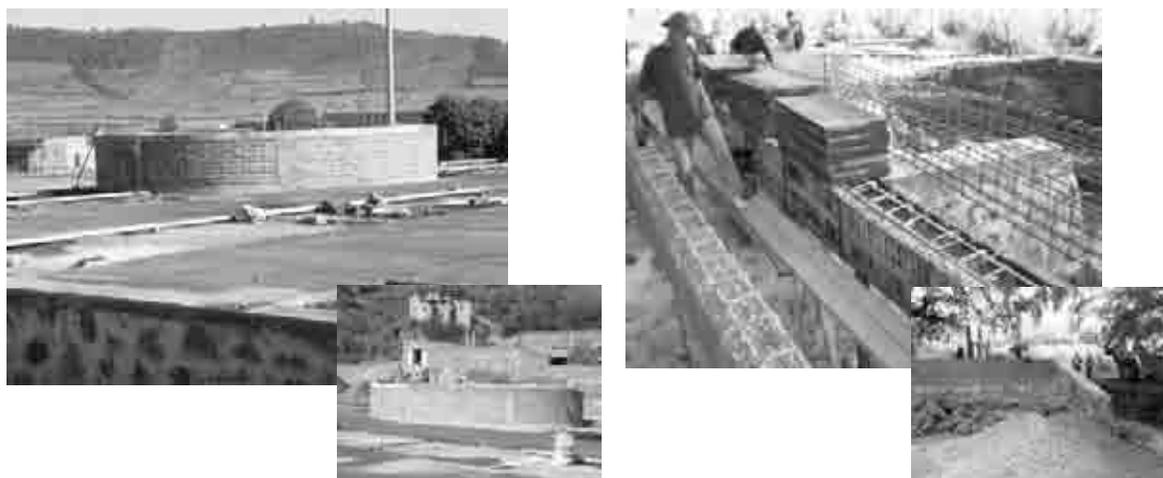
"POA" Programa Operativo Anual

En respuesta a las gestiones y solicitudes presentadas por este Gobierno Municipal, para mejorar la imagen urbana de la Cabecera Municipal, fue aprobada la obra de "Remodelación de los Portales" para lo cual el Gobierno Estatal aportó la cantidad de: **\$ 812,000.00** (Ochocientos Doce Mil Pesos 00/100 m.n.), participando el H. Ayuntamiento con la cantidad de: **\$ 120,000.00** (Ciento Veinte Mil Pesos 00/100 m.n.)

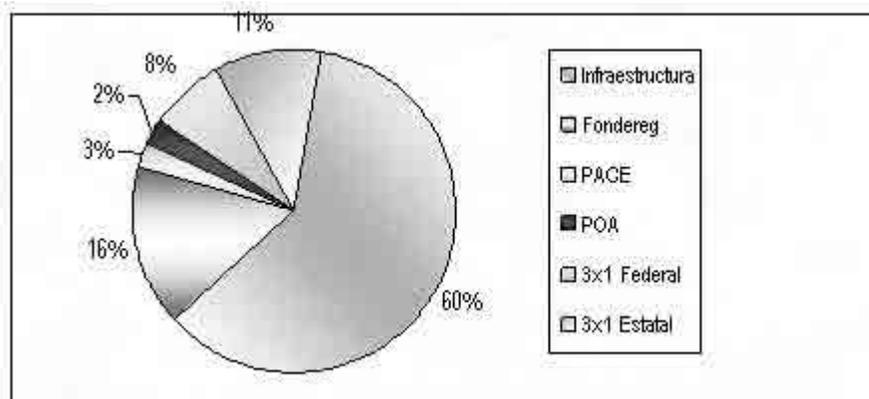


"PACE" Programa de Acción Comunitaria Estatal

Por otra parte se logró la aprobación de las obras: Construcción de Plaza Cívica y Puente Vehicular en la Comunidad de "Las Villas" con una inversión total de: **\$ 850,000.00** (Ochocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 m.n.), de los cuales el Ayuntamiento de Ayotlán aportó **\$ 350,000.00** (Trescientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 m.n.) y el resto que corresponde a **\$ 500,000.00** (Quinientos mil pesos 00/100 m. n.) fue cubierto por el Gobierno Estatal.



Grafica de Inversión en Obras, Mediante Diferentes Programas



PROYECTOS DE INVERSION EN PROCESO DE EJECUCION PARA ESTE 2008

INFRAESTRUCTURA:

- Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje y agua potable en Calle El Roble de la Cabecera Municipal.
- Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje y agua potable en Calle Río Chamizal (Segunda Etapa) Cabecera Municipal.
- Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje y agua potable en Calle Principal de la Comunidad de El Frayle.
- Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje y agua potable en la Calle Lázaro Cárdenas de la Comunidad de La Isla.
- Pavimentación, rehabilitación de la red de drenaje y agua potable en la Calle Miguel Hidalgo de la Comunidad de El Maluco.

PROGRAMA 3X1 FEDERAL:

- Pavimentación con asfalto del Camino Mirandillas – El Guayabo.

Una de las bases del desarrollo es sin duda la construcción de la infraestructura básica. En ese tenor pusimos nuestro mejor esfuerzo, para la modernización de algunas vías terrestres, imagen urbana y la dotación de servicios primordiales en las comunidades con carencias de este tipo. Nuestro Municipio ha logrado un avance notorio, considerando que en este rubro superamos nuestras expectativas, lo cual nos lleva a la lucha por alcanzar la realización de más y mejores obras para todos los que habitamos en este, nuestro Municipio de Ayotlán.

CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL

El individuo al vivir en sociedad provoca necesidades colectivas que le adjudica al municipio la obligación de subsanarlas. Para lograr su compromiso el Gobierno realiza diversas actividades encaminadas al cumplimiento de las petitorias. Utilizando el marco legal bajo el criterio de justicia, obtiene los recursos en la forma debida en el ámbito de su competencia y

para dar cumplimiento a la ley de transparencia informa la cuantía de los recursos obtenidos.

Los registros de recaudación y servicios brindados a la ciudadanía arrojan las siguientes cifras con 997 recibos oficiales expedidos en el presente año, desglosados a continuación:

CUENTAS URBANAS:	NUEVAS APERTURAS	
	370	Que aunadas a los años anteriores nos dan 13,871 registros. 12,108 activas y 1,763 canceladas.
CUENTAS RÚSTICAS:	160	Que incluidas al resto de la información resultan 5,558 registros. 3,250 activas y 2,660 canceladas.
CONCEPTOS Y ACTIVIDADES DE CATASTRO	451	Avaluos
	8	Traslados de Sector
	5	Manifestaciones de Construcción
	13	Actualizaciones Técnicas de Valor, Colindancias o Rectificaciones.
RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL		\$ 2'457,036.71 (Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil Treinta y Seis Pesos 71/100 m.n.) equivalente a un 48.58% de cuentas al corriente de pago
		51.42% de morosidad

IMPUESTOS DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y SUS DERIVADOS

*Impuesto de transmisiones patrimoniales: . . .	\$457,596.70
*Avaluos:	\$102,838.08
*Deslindes:	\$ 68,168.46
*Formas:	\$ 17,337.20
*Historiales:	\$ 40,133.50
*Búsquedas:	\$ 28,193.00
*Avaluos Foráneos:	\$ 30,854.13
*Certificación de Planos:	\$ 39,668.75
*Expedición de Planos:	\$ 35,886.99
*Excedentes de Valor.	\$ 13,424.98
*Subdivisiones:	\$ 19,311.19
*Fusiones:	\$ 403.49
*Certificados de No Adeudo:	\$ 20,451.95
*Copias:	\$ 3,091.00
*Certificados de No Inscripción:	\$ 13,213.00

RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL: CONCEPTO: RÚSTICO: URBANO:

CORRIENTE:	\$ 455,580.09	\$2'001,456.62
REZAGO:	\$ 53,314.51	\$289,967.59
RECARGOS:	\$ 9,775.19	\$44,108.02
MULTAS:	\$ 6,638.65	\$28,121.00
GASTOS DE COBRANZA:	\$ 7,194.83	\$30,166.42
RECIBOS:	\$ 2,213.00	\$8,793.00

En general se recaudó un total de:
\$ 3'814,895.34 (Tres Millones Ochocientos Catorce Mil, Ochocientos Noventa y Cinco Pesos 34/100 m. n.), al 31 de Octubre de 2008.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

En este ramo hemos logrado avances muy importantes y que son significativos para que nuestra policía pueda desempeñar su trabajo de una mejor manera; la compra de **4 patrullas** por parte del H. Ayuntamiento, ha otorgado apoyo para que



Los Elementos de la Policía Municipal puedan trasladarse de una forma más rápida a los lugares donde es requerido el auxilio de la seguridad pública, al igual que refuerza la practica de rondines por las calles y comunidades del Municipio, para salvaguardar el orden público.

Así mismo me permito informar a la ciudadanía que por gestiones del Gobierno Municipal, el cual tengo el honor de presidir; recibimos apoyo del Gobierno del Estado, con la entrega de **2 patrullas en comodato**, las cuales se suman al equipo de vehículos nuevos con los que cuenta la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ayotlán, Jalisco.



Capacitación de la Policía Municipal

En el transcurso del presente año, los Elementos de la Corporación de Seguridad Pública Municipal recibieron diferentes capacitaciones, lo cual se refleja en el conocimiento adquirido por los uniformados, para posteriormente ser aplicado en el desempeño de su labor.

NUMERO DE CAPACITACIONES	CAPACITACION
1	Programas homólogos en materia de prevención
2	Foro de consultas sobre reformas legales para la eficiencia de la Seguridad Pública
3	Identificación de zonas de riesgo (ZONRIE)
4	Victimas del delito y derechos humanos "Seguridad Pública"
5	Planeación y ejecución de estrategias para zonas de riesgo

La Corporación de Elementos a cargo de la Seguridad Pública Municipal, también trabaja brindando apoyo a otros municipios, como son: Arandas, Jesús María, Degollado, Atotonilco y La Barca, en sus diferentes eventos o acontecimientos, así como nuestro Municipio que de la misma manera recibe este apoyo de su parte, en los eventos del mes de agosto con motivo de las Fiestas del Día de Campo y las Fiestas Patronales en el mes de Noviembre.

Periodo 2008: Actividades Administrativas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal

Recepción y atención de **9,375** reportes telefónicos: de los cuales **1,125** fueron reportes falsos.

En este año se entregaron un total de **375** cartas de policía.

Se atendieron **392** personas que expusieron diferentes quejas, con las cuales y en su mayoría se actuó tratando de arreglar sus asuntos de manera conciliatoria.

UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE AYOTLÁN, JALISCO

La asistencia que brinda Protección Civil Municipal de Ayotlán, Jalisco, inicia su labor el día 1ro. de Enero del 2004 como Servicios Médicos Municipales y en la Comandancia de la Policía Municipal, contando en ese entonces con una sola ambulancia para cubrir todos los servicios de emergencia del Municipio.

Hoy Protección Civil Municipal se encuentra ubicada en la Avenida González Gallo, esquina con Calle José Jiménez, laborando con 4 Elementos Operativos, 1 Director Administrativo y 8 Elementos Voluntarios.



Con respecto al parque de unidades con las que actualmente cuenta Protección Civil y Bomberos de Ayotlán para la atención de emergencias, se suma la entrega de una ambulancia seminueva, modelo 2001, adquirida con fondos del Ayuntamiento en el mes de Septiembre, la cual se encuentra en óptimas condiciones; permitiéndonos mejorar la calidad de los servicios que este departamento realiza dentro y fuera de nuestro municipio.



Esta ambulancia seminueva marca FORD Econoline, modelo 2001, cuenta con el equipo esencial para atender los servicios de emergencia con mayor calidad.

EQUIPO DEL VEHÍCULO: Luces estroboscópicas, tanque de oxígeno grande; cuenta con varias tomas de oxígeno fijas, aspirador móvil, tanque de oxígeno portátil, botiquín de vías aéreas, una camilla rígida traslúcida a los rayos x, un collarín, un carro camilla, así como con luces de emergencia.

Hasta el momento en esta unidad se han realizado un aproximado de 100 servicios, a partir del día 10 de Septiembre del 2008, que fue entregada a esta Unidad Municipal por parte del H. Ayuntamiento,

UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE AYOTLAN REPORTE DE ACTIVIDADES AÑO 2008

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ABANDERAMIENTO	10	5	8	7	4	6	8	6	8	8			70
APOYO DE GASOLINA	4	1	5	4	5	2	1	4	3	7			32
APOYO MECANICO	5	2	6	1	2	5	5	7	2	1			54
ATROPELLADOS	1	0	1	0	1	0	1	0	4	7			15
CADAVERES	0	3	2	0	0	0	1	0	2	4			12
CHEQUE	6	6	2	5	1	1	4	1	7	7			40
EVENTOS A.C.R.D.	4	8	10	7	8	5	7	9	6	10			72
EXTINCION DE ABERRAS	2	1	5	1	2	1	1	3	2	4			20
EXTRAVIADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0			5
HERIDOS ARMA BLANCA	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1			3
HERIDOS ARMA DE FUEGO	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1			2
INCENDIO FORESTAL	15	15	5	7	4	8	0	6	3	6			76
INCENDIO URBANO	2	3	3	3	5	3	5	4	2	3			31
INF. TURISTICAS	5	7	7	21	7	10	11	8	7	7			90
INUNDACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
LESIONADOS	11	28	15	14	3	9	10	9	20	19			136
PICADURAS A.P.	5	3	6	5	2	3	4	2	3	4			37
QUEMADOS	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0			3
RESCATES	7	5	15	8	2	3	7	0	6	4			55
SERVICIO SOCIAL	18	8	18	4	6	12	9	7	10	16			108
TRASLADOS	27	44	51	21	35	33	39	35	31	52			348
VOLCADURAS	8	5	9	6	2	6	7	2	8	8			61
ENCHARCAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
DERRAME DE COMBUST.	2	2	1	5	0	3	2	5	0	0			18
OTROS	6	0	3	0	4	6	4	15	9	7			52
TOTAL ANUAL	137	147	146	117	89	114	125	121	138	176			1320



PROMOCIÓN ECONÓMICA

A través de esta Dirección se han realizado diferentes acciones que son muy importantes en nuestro afán por impulsar la economía de nuestro Municipio; ocupándose a lo largo del presente año en las actividades siguientes, que han aportado apoyo para lograr nuestro objetivo.

Las instalaciones de la “Casa de la Cultura” han recibido a nuestros Fabricantes y Comerciantes, a quienes convocándolos les hemos dado a conocer los programas de apoyo que ofrecen las diferentes Dependencias como son: FOJAL, CEPE, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, entre otras.

Los Artesanos de Ayotlán asistieron a la Exposición “JALISCO ES ARTESANÍA 2008” llevada a cabo del 19 al 23 de Marzo del 2008, en la Plaza Liberación de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, cuyo objetivo primordial es fomentar el interés general hacia los productos elaborados por manos ayotlenses, aportando con esto, la oportunidad de promocionar el fruto de su trabajo y establecer relaciones comerciales directamente con el cliente. Hecho que posteriormente incrementa el bienestar en la parte económica de sus familias.

Continuamos gestionando créditos de FOJAL, con mayor éxito, a fin de impulsar negocios y generar empleos.

En lo que va del año 2008, se cuenta con un total de 153 créditos otorgados; es decir: \$ 6´416,507.00 (Seis Millones Cuatrocientos Dieciséis Mil Quinientos Siete Pesos 00/100 m.n.), en recursos, incluyendo el programa “MI CREDITO”, de apoyo para todas aquellas personas que se dedican al comercio en menor escala o ambulantes (A la venta de zapatos por catálogo, puestos de tacos, venta de frutas etc.), y que requirieron de un crédito de: \$ 1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 m.n.) hasta \$ 20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 m.n.)

Así mismo hemos trabajado con los comerciantes dedicados a la venta de masa y la tortilla, dándoles a conocer los apoyos que ofrece la **SECRETARÍA DE ECONOMÍA** con el Programa “**MI TORTILLA**” al cual se le ha dado seguimiento, para que estos comerciantes obtengan beneficios y puedan elevar la calidad del servicio que otorgan a la ciudadanía.

Con el Programa “**MICROJAL**” que otorga beneficios a los micros y pequeños empresarios, mediante apoyos a fondo perdido hasta por la cantidad de \$ 20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 m.n.), para la compra de maquinaria; los logros alcanzados en este año fueron 4 apoyos, con un monto total de \$ 80,000.00 (Ochenta Mil Pesos 00/100 m.n.), y 8 en proceso de aprobación.

Ayotlán tuvo el honor de ser el anfitrión del “**XVI TIANGUIS ARTESANAL DE LOS ALTOS**” llevado a cabo del **21** al **23** de Agosto, recibiendo a varios Municipios participantes de la Región, donde cada uno expuso sus técnicas artesanales de su Municipio.

Año con año invitamos a todos aquellos interesados a participar en la “**EXPO VENTA 2008**”, en el pabellón “**HECHO EN JALISCO**” que se realiza en la **EXPO GUADALAJARA** del 24 de Octubre al 2 de Noviembre, para que ahí expongan sus productos y hagan sus ventas directas con el cliente.

Al igual que se difundieron los Programas de “**EMPLEO FORMAL**” y “**AUTO EMPLEO**” dependientes del Servicio Nacional de Empleo.

DESARROLLO RURAL

Estando muy de cerca con todos los Productores de nuestro Municipio, nos hemos preocupado por ponerlos al tanto de todos los apoyos con los cuales pueden ser beneficiados; recibiendo asesoría en cada una de las reuniones convocadas por las diferentes Instancias Gubernamentales, referentes a este ramo.

Por medio de reuniones periódicas con los Productores, hemos brindado información relacionada a los proyectos encaminados al campo. Al igual que se siguen realizando las reuniones mensuales del Consejo Municipal, para el Desarrollo Rural Sustentable.



Trabajando para la preservación de nuestro medio ambiente, realizamos la Campaña de Reforestación 2008, con 10,000 (diez mil) árboles de diferentes clases, que se distribuyeron en todo el Municipio.



En este año y como Ventanilla Municipal Alternativa de la SAGARPA, recibimos un total de 73 solicitudes de las cuales, 45 fueron aprobadas, con un total de \$ 1'967,396.16 (Un Millón Novecientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Noventa y Seis Pesos 16/100 m.n), a fondo perdido. Destinadas para la Agricultura, Ganadería y Proyectos Productivos.

Se ha brindado apoyo a los Productores, con inquietud de adquirir maquinaria por medio del Programa "PROMAF" dependiente de "FIRCO"

A través del Programa "PROMUSAG" adjunto a la Secretaría de la Reforma Agraria, destinado para el beneficio de la Mujer Campesina, se presentaron 8 proyectos para su aprobación, recibiendo un apoyo total de: \$800,000.00 (Ochocientos Mil Pesos 00/100 m.n.) Todo esto a fondo perdido.

Por medio de "FARAJAL" se logró conseguir fertilizante (Urea) a un precio más accesible a como corre en el mercado, para beneficio de los productores. También se asistió a las reuniones con diferentes niveles de gobierno para tratar asuntos sobre la comercialización del maíz, solicitándoles su apoyo.

Con relación a los Agaveros, se llevó a cabo la elección del Delegado de Zona, con el fin de tener una visión más clara de la problemática que enfrentan y a sí poder aplicar los recursos destinados de los Programas de Gobierno, e inquietudes de los Productores del Agave.

Estamos trabajando conjuntamente con "SEDESOL" para la ejecución del Programa "MEJORA TU CASA" con el cual se hace la entrega de tinacos o la aplicación de piso firme en todas aquellas viviendas que carecen de este servicio.

CULTURA

EVENTOS CULTURALES Y TRADICIONALES:

Primer Desfile



Anuncio del Día de Campo 2008



Realización del XVI Tianguis Artesanal



Dentro de las fiestas del mes de Agosto y como parte de la Semana Cultural; el Tianguis Artesanal hizo acto de presencia en nuestro Municipio los días 21, 22, y 23 de Agosto, con la participación de Artesanos representativos de 17 Municipios de nuestra región Altos C i é n e g a ; para lo cual el H. Ayuntamiento aportó un monto de \$ 11,000.00 (Once Mil Pesos 00/100 m.n.), para la renta de toldos y mobiliario para la instalación del Tianguis.



Exposición de Pintura



**Salón San Román
Adame, dentro de la Semana Cultural**



SEMANA CULTURAL 2008



La Semana Cultural se realizó los días 17 al 22 de Agosto con la participación de 12 presentaciones culturales y la presentación de la Señorita Fiestas de Agosto 2008.



Segundo Desfile del "Día de Campo"



Concurso de Carros Alegóricos dentro del Segundo Paseo del Día de Campo.



Carro ganador del "Primer Lugar" con un premio en efectivo de \$ 8,000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100 m.n.)



Carro ganador del "Tercer Lugar" con un premio en efectivo de \$ 3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 m.n.)



Carro ganador del "Segundo Lugar" con un premio en efectivo de \$ 5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 m.n.)

Entrega de Premios a los concursantes por parte del Ciudadano Presidente Municipal AGUSTÍN ZÚÑIGA BANDA.



CASA DE LA CULTURA

Durante el presente periodo, la Casa de La Cultura registra un total de **7,692** visitantes que fueron atendidos por diferentes asuntos.

En cuanto al calendario de actividades, se citan los siguientes eventos realizados:

- Celebración del día 24 de Febrero “Día de La Bandera” con la participación de las escoltas de las Escuelas de la Cabecera Municipal.
- Celebración del día 8 de Marzo, como “Día Internacional de La Mujer” en la explanada de las instalaciones de la Casa de la Cultura.
- Celebración del día 30 de Abril “Día del Niño” en la Plaza Principal.
- Día “10 de Mayo” festejo a todas las Madrecitas en su día con la realización de una verbena en la Plaza Principal.

Participación de la Casa de la Cultura en los Intercambios Culturales:

- 26 de Enero: Presentación del Ballet Folklórico Tlatoani en el Municipio de Jamay, Jalisco.
- 7 de Febrero: Participación del Grupo de Baile Moderno en el Municipio de Jocotepec, Jalisco.
- 23 de Abril: Participación del Ballet de Danza Polinesia, en el Municipio de Ocotlán, Jalisco.

- 25 de Abril: Participación del Ballet Folklórico Tlatoani en el Municipio de Tototlán, Jalisco.

- 16 de Mayo: Participación del Grupo de Baile Moderno en el Municipio de Poncitlán, Jalisco.

- 31 de Mayo: Participación del Grupo de Baile Moderno en el Municipio de Chapala, Jalisco.

Intercambios Culturales que recibió la Casa de la Cultura de Ayotlán, Jalisco:

- 8 de Marzo: Presentación del Dueto de Rafa y Estela, del Municipio de Degollado, Jalisco.

- 28 de Abril: Presentación de la Obra de Teatro del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

- 22 de Junio: Presentación del Dueto “Los Centenarios” como apoyo de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.

Talleres: Pintura, Música, Baile Moderno, Hawaiano y Ballet Folklórico.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DEPORTE

Este año la Dirección de Deporte trabajó con singular distinción en la realización de diferentes acciones para infundir y aumentar el interés en el deporte.

La realización de eventos deportivos y la respuesta de los deportistas, nos motiva y nos indica el camino más acertado para ofrecer a los jóvenes, adolescentes y niños, una forma sana de ocupación y diversión.

Para tratar de ofrecer espacios acondicionados donde se pueda practicar el deporte del fútbol, el Ayuntamiento realizó la compra de un tractor para la poda de pasto, con un costo de: **\$ 28,600.00** (Veintiocho Mil Seiscientos Pesos 00/100 m.n), con el cual desde el mes de agosto se da mantenimiento a las canchas de fútbol de la Unidad Deportiva.



Referente a la realización de eventos deportivos en el año 2008, destacan los siguientes:

ENERO.- Apertura de la Liga Libre de Fútbol, con la participación de 10 equipos.

FEBRERO.- Apertura de la Liga Femenil de Voleibol, integrada por 5 equipos, así como de la Liga Femenil de Fútbol, con la participación de 4 equipos.

MARZO.- Final de la Liga Femenil de Voleibol quedando como campeonas el Equipo "MARVAL" llevándose un premio de trofeos y material deportivo.

ABRIL.- Se otorgó apoyo para la realización del evento por la celebración del "Día del Niño"

MAYO.- Gestionamos el apoyo para recibir asesoría de arbitraje, por lo que ahora contamos con un arbitraje más capacitado y profesional. Así mismo se llevó a cabo la final de la Liga Libre de Fútbol, donde se entregó un premio de \$ 6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 m.n.) al equipo ganador.

JULIO.- Apertura de la Liga Infantil de Fútbol, con 10 equipos participantes.

Apertura de la Liga Pre-juvenil, integrada por 7 equipos de jóvenes.

AGOSTO.- Apertura de la Liga Libre de Fútbol, contando con 11 equipos participantes.

SEPTIEMBRE.- Se realizó el Torneo Relámpago de Voleibol (Varonil y Femenil), participando 13 equipos, entregándose un premio de \$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 m.n.), al equipo ganador.

OCTUBRE.- Se llevaron a cabo las finales del Torneo de Voleibol Femenil, llevándose el equipo ganador un premio de \$ 3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 m.n.)



DIRECCIÓN DEL MÓDULO DE MAQUINARIA MUNICIPAL

REPORTE DE ACCIONES REALIZADAS EN LA CABECERA MUNICIPAL

El Módulo de Maquinaria, tuvo parte importante para la realización de la obra del Mercado Municipal, donde fueron cuantiosas las horas invertidas de trabajo para la demolición de las antiguas instalaciones, además de realizar 89 viajes para el retiro de escombros y 547 viajes para el relleno del área para la construcción del nuevo mercado.

Así mismo se trabajó con especial empeño en el desazolve del Río Ayotlán dentro de la zona urbana de la Cabecera Municipal, para evitar inundaciones por el temporal de lluvias, lo cual requirió de un número considerable en horas de trabajo, al igual que en la rehabilitación de las calles del Fraccionamiento "Brisas de La Ciénega"

Rehabilitación de Caminos:	La Ladrillera	176	viajes de balastre
	San Vicente	52	"
	Los Viveros	120	"
	Ingreso al Vertedero Municipal	26	"
Calles:	Privada Ramón Castellanos	26	"
	José Jiménez	26	"
	Del Refugio	6	"

SERVICIOS DEL MÓDULO EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO

	SERVICIO	VIAJES DE BALASTRE
BETANIA	Rehabilitación de calles	195
LA CAÑADA	Rehabilitación del camino de acceso a la comunidad	45
LA CONCEPCIÓN	Rehabilitación de calles	43
EL CHAVENO	Rehabilitación del Campo Deportivo	399
LA ISLA	Rehabilitación del camino sacacosechas	358
LA LADERA	Rehabilitación del camino sacacosechas y calles de la comunidad	374
EL MALICO	Rehabilitación de caminos sacacosechas	419
MEZA COLORADA	Rehabilitación de calles	10
MEZA DE MENDEZ	Rehabilitación de calles	72
MIRANDILLAS	Rehabilitación de camino sacacosechas	350
LA NORIA	Rehabilitación de calles	30
EL PALO BLANCO	Rehabilitación de calles	355
SAN RAFAEL	Rehabilitación del camino de acceso a la comunidad	24
SANTA RITA	Rehabilitación de camino sacacosechas	83
EL SICUICHO	Rehabilitación del camino de acceso y calles de la comunidad	60

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL No.2607

REPORTE DE ACTIVIDADES ENERO A DICIEMBRE DE 2008

ACTIVIDADES TÉCNICAS:	
DÍAS QUE SE PRESTÓ EL SERVICIO	251
USUARIOS ATENDIDOS	16034
ACERVO CONSULTADO (LIBROS)	11577
LIBROS PRESTADOS A DOMICILIO	475
CREDENCIALES EXPEDIDAS	54
VISITAS GUIADAS	24
ACTIVIDADES DE FOMENTO AL HABITO DE LA LECTURA:	
EXPOSICIONES BIBLIOGRAFICAS	15
PERIÓDICOS MURALES	13
HORAS DE CUENTO	90
CÍRCULOS DE LECTURA	19
CURSO DE VERANO "MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2008"	
PERIODO : DEL 07 DE JULIO AL 08 DE AGOSTO	
GRUPOS ATENDIDOS:	
TURNO MATUTINO	2
TURNO VESPERTINO	1
NIÑOS ASISTENTES DIARIAMENTE (PROMEDIO POR GRUPO)	
NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS	30
NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS	85
TALLERES REALIZADOS DURANTE EL CURSO:	5
SESIONES IMPARTIDAS:	75
MÓDULO DE SERVICIOS DIGITALES:	
USUARIOS ATENDIDOS EN EL MÓDULO	8142
HORAS EN LAS QUE SE PRESTO EL SERVICIO	1877

MENSAJE

Concluyo este acto manifestando mi agradecimiento a todos aquellos que de alguna manera u otra participaron en el trabajo realizado por el Honorable Ayuntamiento, a lo largo del presente ejercicio 2008.

También me permito manifestarles que los logros en acciones e infraestructura, tanto en las Comunidades, como en la Cabecera Municipal, reafirman el cumplimiento al compromiso de trabajar y servir a la sociedad, además que nos permite dar un paso más en nuestro objetivo de cubrir las necesidades y peticiones de la gente de Ayotlán.

Hoy aprovecho este espacio para reiterarles que somos, y seguiremos siendo un gobierno cercano a la gente; así como mi compromiso de continuar con la labor, tratando de llevar beneficios a todos los ámbitos, y los diferentes sectores que conforman nuestra sociedad, procurando el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas.

Agradezco pues la confianza brindada por los Ayotlenses, al presente Gobierno Municipal, Administración 2007 – 2009.

Así mismo agradezco al LICENCIADO EMILIO GONZALEZ MARQUEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, por los apoyos brindados al Municipio de Ayotlán, a través de los Programas 3x1 Estatal y FONDEREG, al igual que hago extensivo mi agradecimiento a los Diputados.

A mis colaboradores que aportan su trabajo y esfuerzo para que todo camine de la mejor manera posible; exhortándolos para que continuemos siempre con el mejor ánimo de servir a la ciudadanía, pese a los obstáculos que tengamos que enfrentar.

Por todo esto, solo me resta expresarles por parte de mi familia y un servidor, que pasen una feliz navidad y que el año que esta próximo a venir, nos traiga a todos salud y bienestar.

“Gracias”

Un paso más en nuestro objetivo
de ofrecer resultados...

H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL.



Mercado Municipal

5 de Diciembre de 2008